



**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA**  
MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000  
SANTA CRUZ DE TENERIFE MARZO 2003

PLANO : DELIMITACION  
ESCALA : 1/2.000

DESIGNACION: HOSPITAL  
UNIVERSITARIO

Código  
SGES- 4  
Hoja  
1 de 1



Ante el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el día 10 de Noviembre del 2003, se ha acordado por el Pleno de dicho Ayuntamiento, en sesión pública celebrada el día 10 de Noviembre del 2003, a las 10:00 horas, la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, en su versión modificada por el presente Decreto, en virtud de lo establecido en el artículo 102 del Real Decreto Legislativo 1/2000, de 28 de Junio, por el que se aprueba el Real Decreto-Ley 1/2000, de 28 de Junio, de Medidas de Urgencia para la Reforma de la Ley del Suelo, de 19 de Julio de 1975, y en el artículo 102 del Real Decreto Legislativo 1/2000, de 28 de Junio, por el que se aprueba el Real Decreto-Ley 1/2000, de 28 de Junio, de Medidas de Urgencia para la Reforma de la Ley del Suelo, de 19 de Julio de 1975, y en el artículo 102 del Real Decreto Legislativo 1/2000, de 28 de Junio, por el que se aprueba el Real Decreto-Ley 1/2000, de 28 de Junio, de Medidas de Urgencia para la Reforma de la Ley del Suelo, de 19 de Julio de 1975.

Arroyo a la C.O. I.M.A. Occidental  
Carmen Neri Cordobés Sánchez